

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 6 de Julio de 1936

NUMERO DE HOY 5.695

## Las relaciones económico-internacionales

En todas las discusiones de los últimos años sobre exportación, comercio internacional, etc, se ha visto claramente la necesidad imperiosa de fomentar el intercambio entre los pueblos, y hasta darle el mayor impulso posible en beneficio de todos.

Pero habrá de hacerse sobre otras bases que las de antes de la guerra. Esta destruyó las antiguas, y sería utópico creer que va a ser posible enlazar en ellas o a caso reconstruirlas. Los pueblos han tenido que acudir en general al recurso de fortalecer y desarrollar sus propias fuerzas económicas para poder conservar siquiera sus posibilidades de vida y preservarse de la crisis y el hambre. El camino que con ello siguen no es un ideal, ni mucho menos, sino una necesidad del momento que conduce a la autarquía obligada. Nadie ha condenado con mayor convicción y elocuencia las tendencias autárquicas y reclamado el intercambio natural, que Alemania.

Si se requiere restablecer en debida forma el tráfico económico entre los pueblos, hay que crear primero las bases necesarias, una de las cuales, quizá la más indispensable, es la estabilización de la moneda para que el comercio de todos los países pueda hacer un cálculo a larga vista. Solo así volverá la seguridad y la confianza que a su vez estimulan el espíritu de ahorro, la producción y el tráfico ordenado.

Claro es que la estabilización de la moneda no basta por sí sola, ni puede tratarse aislada. Con ella va íntimamente unida una serie de

cuestiones, como los impedimentos comerciales, el trato de las divisas, los contingentes, las aduanas, etc. Pero ni todo esto basta tampoco. La condición esencial y base primordial para el restablecimiento económico y el comercio internacional es, al fin y al cabo, la paz. A esta convicción se ha llegado hoy día en la práctica, y sobre todo en la Cámara Internacional de Comercio de Berlín. La labor de esta institución no se aprecia en general como merece, acaso porque ni la opinión pública ni la prensa se interesen mucho por la tarea de unificar y simplificar ciertas cosas técnicas, como los créditos documentarios, las claves telegráficas, el derecho aéreo internacional, etc. El interés principal se concentra en las grandes cuestiones político-económicas, que hasta ahora no han podido ser resueltas por nadie. La Cámara Internacional de Comercio no ha podido hacer nunca más que transmitir los deseos del comercio de todo el mundo, por considerarlos justos. Su cumplimiento está en manos de los gobiernos; pero tampoco estos pueden hacer nada si no existe verdadera paz entre los pueblos. Sin ella no puede crecer la confianza. El día que esta paz sea un hecho, que Alemania ansía como los demás países, volverá también el incremento económico al mundo.

DR. DUPÓN.

**Este número ha sido visado por la censura**

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Convocatoria de enseñanza no oficial de Septiembre de 1936

MATRÍCULAS GRATUITAS

Los padres o tutores de los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrículas gratuitas con aplicación a dicha convocatoria, deberán presentar en la Secretaría de este Instituto, los días laborables de 11 a 13 durante todo el mes de Julio actual, las solicitudes correspondientes, dirigidas al señor Director del mismo, acompañadas de la declaración jurada de la cuota contributiva, a no ser que la fundamenten en la condición de familia numerosa o de funcionarios del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en cumplimiento del Decreto de 2 de Mayo de 1935, y Orden de 9 de Agosto del mismo año.

Soria 2 de Julio de 1936.

El Director,  
I. MAÉS

## ¡Enamorada!...

Si a mi dado me fuera volverte tu alegría, desde ahora el alma mía feliz te hiciera ser.

Y entonces, placentera, tu pena ya olvidando, vivir podrías gozando delicias y placer.

Mas vano es ya mi empeño en verte venturosa; tu calma tan hermosa amor la arrebató.

Y acaso ni en tu sueño sonría ya a tu alma la dulce paz y calma que hoy, triste, al fin perdí.

¡Adios, niña!, te dejo, mas no de tí me olvido; me marchó conmovido pensando con dolor que vano es mi deseo y, pues adoras tanto, será eterno tu llanto sino olvidas tu amor.

Angel Palánquex.

## A los Artistas de Soria y su Provincia

La Comisión organizadora de la 3.ª Exposición Provincial de Bellas Artes (Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte Decorativo) pone en conocimiento de los artistas de Soria y su provincia o residentes en ella, que dicha Exposición se celebrará en esta Ciudad en el Salon del Cine Ideal, del 1 al 15 del próximo Agosto, y que las Obras destinadas a la misma deberán enviarse hasta el día 20 del próximo Julio a la dirección de D. Enrique Sierra.—Ruiz Zorrilla 3, donde se facilitarán cuantos datos se soliciten.

## Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

## La cabalgata de Santa Juana de Arco

Por JEAN PEDRON.

Es una tarde de 24 de mayo de 1430 y, bajo los muros de Compiègne, Juana de Arco cae en las manos de los borgoñones. El año anterior había tenido lugar la cabalgata triunfal de Orleans y Reims. Pero he aquí que, cambiadas las cosas, da comienzo la fúnebre marcha, que de prisión en prisión va por Beaulieu, Beaurvoir, Arras, Le Crotoy, para terminar en la hoguera de Ruán.

M. Jean Pedron nos guiará en esta dolorosa travesía del martirio de la santa lorenesa.

¡Domrémy... Ruán! Allí abajo un placido paisaje; acá la imagen de la hoguera que devora. La pastora, que a menudo subía al bosque Chesnu con sus animales para orar, párase en la plaza de Vieux-Marché de Ruán, porque algo ha entrevisto, y volviendo su rostro bello y atormentado hacia los ángeles, que le han conducido hasta aquí, abandona su alma entre sus manos.

Esta humilde hija de campesinos sobrevive, a través de los tiempos, en los paisajes, dando a estos horizontes tranquilos de Lorena, a esta luminosa Turena, a esta Isla de Francia donde, al fin, cae prisionera, una fisonomía característica. Sobre el duro y largo camino que ha seguido hasta el suplicio, estos valles, estos ribazos; estos poblados y ciudades por ella conquistados y libertados, marcan un rayo de gloria teñido de sangre roja. Vaucouleurs, Chinón, Orleans, Bourges, Reims y después Compiègne y Ruán, no son simplemente los puntos de parada donde se detuvo para descansar su cuerpo fatigado o para renovar los Santos Votos; son también las etapas donde lentamente se va realizando su misión, su ascensión espiritual hasta su total sacrificio.

Van pasando los lugares donde se ha desarrollado esta epopeya, cinco siglos ha; siguiendo un santo instinto se han encontrado los rastros de la expedición marcándolos con piedras conmemorativas: aquí está el asilo donde descansó su cabeza pesada por la fatiga; allí, el suelo donde se arrojó; en otra parte las murallas a cuya sombra combatió y venció; todo emana un no sé qué más de notar que el pasado y que la historia misma. Por eso, después de pasado tanto tiempo, se hizo, años pasados, una peregrinación siguiendo los pasos recorridos por Juana de Arco, desde su ciudad natal de Lorena hasta Ruán, colocando, para perpetuar el recuerdo, un monumento en cada estación de su camino de cruz; por todas las partes se veía viviente su recuerdo, como la luz del cielo, que no era otra cosa que el reflejo de su alma.

En estos horizontes por ella recorridos, revive enteramente Juana de Arco, y su recuerdo se encuentra; se palpa, lo mismo sobre la tierra que sobre los ribazos. Vaucouleurs, donde franqueó la puerta de Francia para presentarse ante el rey acompañada de sus primeros soldados; Gien, Melun, Moulins, etc., donde estuvo herida pasando las navidades del año 1429; Tours, la única villa donde ya no llorará y donde vivió en casa de Jean Dupuy del 23 de abril al 11 de Mayo de 1429; Sully-sur-Loire, cuyo castillo la vio varias veces poner su cuartel de invierno; Chinon, donde vivió con sus soldados esperando durante tres días que Carlos VII mandase al fin al condestable de Borbón para buscarla y presentarse ante él; Loches, donde decidió que el Delfín fuese a Reims para hacerse consagrar; Paris, donde fué herida atacando la puerta de Saint-Honoré; en todas partes está presente Juana de Arco.

Su recuerdo está unido a las líneas ondulantes de los campos; se encuentra como disuelta en la dulzura de los cielos de Turena o de la Isla de Francia, y ha hecho el milagro de conservarse en el polvo de las ruinas y en el corazón de los hombres. Pero en ninguna parte se nota tanto esto como en Compiègne, donde sucumbió, y en Ruán, donde murió.

Dijo la santa: «Puesto que Dios ayudará a los de Compiègne, yo quiero estar allí». Y sin embargo, a los pies de sus murallas encontró la traición y los hierros. En ella entró victoriosa, aclamada por el pueblo; puso a su contribución su fe, su valor, y la animó con su presencia. Ignoraba que su suplicio se preparaba

allí. Cuando ella dijo: «Yo quiero estar en Compiègne», Juana de Arco, con aquella especie de intuición divina que le animaba en los combates, comprendió que allí estaba la suerte de Francia, que la puerta de la victoria completa y definitiva estaba cerrada allí, en las murallas de Compiègne, que encerraba a ingleses y borgoñones coaligados.

Libertar a Compiègne era salvar a Paris, y la salvación de Paris, era la de Francia entera.

Dejando a los políticos con sus intrigas de una corte sin fe y sin valor, y a un rey indeciso e indiferente, Juana parte acompañada de algunos leales: Jean Foucauld, Roton, Chabannes. Con una pequeña tropa, reforzada en el camino con unos cuantos aventureros, se abrió camino. El 24 de mayo de 1430 a la hora del alba, estaba frente a Compiègne. Una vez dentro, el joven borgoñés Guillaume de Flavy, propone aquella misma tarde una salida. Juana acepta; el enemigo prevenido la rechaza contra las murallas, aislada de los suyos, resuelven finalmente reparar los puentes levadizos; pero Flavy los había levantado.

En vano combate con todas sus fuerzas. Borgoñones e ingleses la rodean, y desconcertada, se siente perdida. Juan de Luxemburgo la lleva atada a Beaulieu, después a su castillo de Beaurvoir, donde Juana, prisionera en la más alta torre, devorada por inquietudes espirituales, salta una mañana al vacío para intentar la huida con peligro de morir a los pies de la muralla. Se la recogió desvanecida. Pronto comprendió que sus sufrimientos comenzaban: Ruán y el suplicio serán el final. Cautiva, con las manos atadas, comienza la doncella su viaje a través de Francia; de Beaurvoir a Cambrai, Arras, después a Riquier Crotoy; atraviesa el Sena y por Saint-Valery, Eu y Dieppe, llega a Ruán.

—¡Ruán, Ruán; aquí tengo yo que morir!—dijo Juana la mañana del día del suplicio.

En vano, la mano del hombre, al modernizar la ciudad, ha borrado los rasgos de la antigüedad, que nos hubiera recordado mejor la importancia de la tragedia. Quedan los suficientes restos para imaginarnos, la sala del tribunal que la juzgó, y nos parece oír de los labios de la doncella aquel rasgo de altivez: «Yo apelo al Papa». Es suficiente para la evocación: en la torre de Beffroy; la campana de Argent toca todos los días con el mismo sonido con que anunció el suplicio. Todavía domina la ciudad una de las torres donde estuvo encerrada la doncella; ved aquí el patio del cabildo; la sala capitular donde la doncella sufrió el interrogatorio; la calle Saint-Romain, con los muros sin ventanas; aquí está la sala donde fué condenada la doncella; finalmente la plaza de Vieux Marché, donde el 30 de mayo de 1431 fué ejecutada la inicua sentencia. Se han levantado tres tabladitos: uno para los jueces, otro sobre el cual está Juana de pie y el tercero, está cargado de leña. Una multitud rodea los tabladitos. El cortejo de soldados y sacerdotes que la conducen, ya ha pasado por viejas calles, que todavía muestran las señales del paso de los caballos. Por estas calles, por donde pasa un pueblo indiferente, pasó en otro tiempo otro pueblo compungido llevando los restos de la hoy santa.

De este lugar sagrado, que ha visto cumplir uno de los sacrificios más sublimes de la historia, donde Juana, moribunda lanzó con voz vibrante aquel grito: «No; mis presentimientos no me han engañado»; la acción implacable de los años ha ido consumido casi todo; pero la tragedia que se realiza en este lugar se incorpora a la historia y en ella resplandece con toda la gloria el nombre de Juana, la doncella mártir y heroína de la patria y de la religión.

Como su memoria sobrevive en Domrémy, en Vaucouleurs, en Compiègne. Juana sobrevive en Ruán, lugar donde entregó su alma a Dios. El cincel de Real del Sarte ha puesto de relieve la imagen de la ajusticiada.

Caminantes, a quienes la vida conduzca a estos lugares, dirigid por un instante vuestra mirada al rosario de Juana, la heroína de una historia que los siglos no han borrado ni borrarán jamás.

## Contra las Pecas



Elizabeth Arden ha creado dos productos especiales contra las pecas: "Venetian Lille Lotion," una exquisita base para polvos, que al mismo tiempo da un tono aterciopelado al cutis, embelleciéndole y quitándole ese brillo que tanto nos desagrada. "Ardena Protecta Cream," crema impermeable que da a la piel un atractivo y aspecto juvenil envidiables. Esta crema evita también las pecas y efectos perjudiciales del sol, siendo por tanto el ideal para los deportes al aire libre. Dicha crema es al mismo tiempo una base magnífica para el maquillaje de noche.

HERMANAS BARTOLOMÉ CANALEJAS, 38 — SORIA

ELIZABETH ARDEN

## Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

Si el señor de la mieses fallare dannada sus mieses, el messegiero por faga todo el danno si pennos, ó dannador manifestado non viere, et si el messegiero dixiere que de noche fue fecho el danno, é el señor de la miese non lo quisiere creer, iure el messegiero, si el danno fuere apreciado fasta en cinco sueldos por su cabeza que de noche fue fecho, é sea creído: et de cinco sueldos á suso fasta en diez mencales, iure con un vecino; et de diez mencales á suso, iure con dos vecinos, é sea creído: et si iurar non quisiere, peche la calonna, si caballo, ó mulo ó mula, ó buei, ó asno, ó puerco de dia en las mieses fallare haciendo danno el señor de la miese, ó el messegiero, reciba por cada uno de ellos por calonna dos dineros: et si de noche ficiere el danno reciba la calonna doblada: si otro ganado menudo, asi como son ovejas, ó cabras, reciba por cada una de ellas; si el donno ficiere de dia una meala, fasta en eient encias, ó cabras, é de ciento á suso, dieciocho mencales; et por cada anear reciba un dinero; pero desde entrada de Maio fasta que las mieses seaa cogidas, reciba la dicha calonna por el aprecio del danno, qual el señor mas quisiere.

Si el señor del ganado non el señor de la miese non quisiere ir á preciar el danno de la miese, peche quanto el señor de la miese iurare, si vencido fuere por testigo, el que fizo el danno que gelo dixo.

Si el pastor, ó otro omne alguno con los pennos fusiere do qualquier que el messegiero alcanzario pudiere, ó el señor de la miese, quier sea de la Viella, quier de las Aldeas, ó el paniguado del que fuere morador en la Viella, á tal que sea fío, ó pariente que sea su paniguado, é haia dieçeis annos, ó su iuber tuelgal los pennos sin calonna ninguna, et si alcanzar nol pudiere peindre en su casa del señor delgado pennos por el doblo de la calonna, é por el danno con dos vecinos; et si el señor delgado pennos le empare, el mismo peche todo el danno.

Quando el señor de la miese, ó el messegiero ganado fallare en la miese, ó el messegiero ganado fallare en la miese, é el pastor, ó el señor del ganado pennos le empare á dugal el ganado á corral sin calonna ninguna: et si alguno el ganado le tolliere, ó los pennos peche cinco sueldos por quier gelo tollio, é por el danno, é la calonna que reciba entienda é oçiale la calonna así como dicho es; pero si el pastor, ó el señor del ganado los maiores

pennos que el toviere dargelos quisiere, ante que el ganado sea acorralado: el messegiero, ó señor de la miese, ó su paniguado stal qual dicho é non lo quisiere é el ganado le encerrare, peche cinco sueldos: et si a quel penno non valiere, á tanto como fuere la calonna dexel del ganado, et manguer sea mandado al messegiero, é al señor de la miese que peinden pennos de los dannadores, seales vedado, que ninguno non despoje á otro así que lo pare en carne, é qualquiere que lo ficiere, peche cinco maravedis, é los vestidos doblados al despojado.

Et todo esto que dicho es, se entiende por lo manifesto, ca por lo que non fuere manifesto, si el señor del ganado fuere manifesto, si el señor del ganado fuere morador en la Viella sea tenuto de responder por el pastor, ó de lo traher á derecho, ó desamparallo: et si entrare en plito, é iura oviere de hacer, que traiga el pastor á hacer la iura, é si lo non ficiere que la haga el señor del ganado, ó que peche por él.

(Continuará).

## Unión de Municipios Españoles

Las tareas del Congreso Nacional Municipalista comenzarán el 15 de Septiembre

Ayer se reunió en su domicilio social la Comisión Ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles que adoptó importantes acuerdos. Entre ellos figura el de que el Congreso Nacional Municipalista se celebre, de acuerdo con el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, del día 15 al 22 señalándose los días 24 y 25 para los actos del mismo carácter que se verificarán en Barcelona.

Se designaron ponentes para los diferentes temas que serán examinados, y sobre los que se aprobarán las conclusiones correspondientes, a los señores siguientes: Ley Municipal (parte orgánica); don Luis Jordana de Pozas, don Antonio Quintana y don José Fernández García; Haciendas Locales: don Felipe Errieta, don Miguel López de Gera y don Apolinar Martín Hurtado; Ley de Sanidad: don Julio Ortega, don Luis González y don Manuel de la Pinta Leal; Rescate de Bienes comunales; don Pedro Rincón, don Apolinar Martín Hurtado y don Ramon Fronters; Ley de Urbanismo y Puro obrero; don Pedro Rico, don Carlos Pi y Suñer y don José Paz Maroto.

En relación con una oferta de una agencia de viajes interesada en asegurar cuanto respecta a desplazamiento y alojamientos de los congresistas, se acordó aceptarla, si bien la Unión de Municipios españoles se reserva el derecho de organizar los viajes y atender a cuantos Dalegas no estimen oportuno utilizar los servicios de aquella entidad. Se decidió igualmente comparecer en la información pública abierta sobre cédulas personales por la Dirección General de Administración local y mantener el criterio de que este impuesto pase a ser exclusivamente municipal, aspiración esencial de los Ayuntamientos de España.

Por unanimidad se aprobó la propuesta del señor Sasiain, Alcalde de San Sebastián, para que se solicite y gestione del Gobierno la promulgación de una disposición que faculte a los Municipios a revisar y d'jar sin efecto aquellos acuerdos tomados por los Ayuntamientos que actuaron desde Octubre de 1934 hasta Febrero de 1936 y que supongan gravamen para la Hacienda Municipal. A este objeto se elevará al Poder central un r'zonado escrito.

Madrid 1.º de Julio de 1936.

## Del homenaje al ciego Eñías Peña

Atentamente invitados por el primer Teniente de Alcalde, D. Bienvenido Calvo, acudimos el pasado viernes a las salas Consistoriales, con objeto de celebrar una reunión entre periodistas, con el fin de tratar del proyectado homenaje al buen soriano y muy querido por todos, Eñías Peña, vendedor de periódicos en esta ciudad hace 50 años.

A dicha reunión solamente acudieron los señores Calvo, Las Heras y Rioja, esperando una hora a los demás señores, que seguramente, o por sus ocupaciones, o por olvido no fueron al lugar citado. Sentimos francamente, que así fuera, mucho mas en estos momentos en que por prensa de Soria se ha recordado con insistencia el olvidado proyecto. Nada pudo hacerse, solo si cambiar impresiones con el mejor deseo de favorecer al laborioso Peña.

Se pensó en solicitar del Ministerio del Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión, que contribuyan al homenaje solicitado y ver el medio de obtener el mayor producto posible, si de alguna consignación pudieran favorecer al laborioso Eñías Peña que ya su edad no le permite trabajar, como ha venido haciendolo toda su vida.

Además incluir a dicho ciego en el homenaje a la vejez que el Municipio celebra todos los años en las fiestas de San Saturio.

Veremos si a alguna otra reunión acuden los señores invitados y tenemos mas suerte para encauzar el asunto de gran interes de todos.

## Los conflictos sociales

Nota general facilitada en el Ministerio de Trabajo

Madrid.—Conflictos resueltos en el día 4 de julio de 1936, según nota facilitada por el Ministerio de Trabajo:

Vitoria.—Conflicto obreros construcción, obreros Matadero, colectores y pavimentación calles Vitoria.

Valencia.—Conflicto empleados oficinas.

Burgos.—Huelga obreros camino vecinal de San Zedornil.

Huelva.—Conflicto departamento lavaderos de la Compañía Riotinto.

Zamora.—Huelga obreros en todos los trozos que comprende la provincia del Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Orense.—Obreros Ferrocarril Zamora-Orense-Coruña en construcción.

Madrid.—Huelga de segadores de Carabaña.

Pamplona.—Huelga obreros campo de Cascante.

Malilla.—Conflicto obreros camareros y similares.

Oviedo.—Huelga obreros marineros de Luango dedicados pesca bonito y el de la Sociedad luz y fuerza, que no ha llegado a plantearse.

Coruña.—Huelga mozos transportes de Ferrol.

Ciudad Real.—Huelga gañanes de Tomelloso.

Tenerife.—Conflicto panaderos y paro parcial en la isla de la Gomera.

Ceuta.—Conflicto Sindicato Industrias Pesqueras.

Valladolid.—Huelga campesinos de Tordesillas y Omedo.

Toledo.—Conflicto obreros agrícolas de Rivas y Talavera de la Reina.

Avila.—Huelga obreros resinosos de Escarabajosa y Casillas.

## Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y la provincia

JUNTA GENERAL

El pasado sábado en el salón de actos de la S. de Obreros de Soria se celebró Junta general presidida por don Félix Martialay.

Con poca asistencia de señores socios se abrió la sesión, dando cuenta del estado de la Sociedad y de diversos asuntos interesantes. El señor Presidente, don Félix Martialay, dio lectura a una razonada Memoria en la que recoge con todo detalle los hechos acaecidos, evolución, y meconismo. Se hacea comparaciones con el entusiasmo y templanza de espíritu de la de Burgos que gracias a ella, en su región ha vuelto a fomentar la caza, deduciéndose que en Soria no existe el entusiasmo que debiera haber para llegar a la solución que se pretende. No obstante valiosos elementos de la Directiva tienen proyectos para levantar el espíritu, hoy un tanto encogido y dar nuevos giros a esta simpática Sociedad que merece de todos los aficionados una decidida cooperación, si se quiere conservar la reproducción de las pocas especies que van quedando, si el Estado no toma medidas muy energicas, o prescinda de una vez de cobrar las licencias, que solo sirven en la actualidad, para la tencia de armas.

La Junta Directiva fué felicitada por varios señores socios que hicieron uso de la palabra, quedando la general muy satisfecha de su actuación.

Ahora, queda pues, que todos bien unidos, fomenten el progreso y marcha de la Sociedad si quieren que sus escopetas no se pudran en las fundas.

EL CAZADOR DE ARDILLAS.

## El proyecto de ley de transportes

Se abre información hasta el día 13 de julio

## EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS

La Comisión de Obras Públicas

Madrid.—Se reunió la Comisión de Obras Públicas, que examinó las peticiones de muchas empresas de transportes, pidiendo información sobre el proyecto que regula esta clase de transportes. Se acordó abrir la información por escrito hasta el 13 de julio inclusive.

Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo domingo, a las cinco de la tarde, para comenzar el estudio de la ponencia que habrá de formularse luego de examinados los escritos que las compañías hayan remitido.

La Comisión cambió impresiones sobre la idea del señor Lanas Serrate, de que se segregue del plan general de carreteras las que se construyen en el circuito pirenaico, a fin de dar rapidez a su construcción, teniendo en cuenta el interés turístico que ofrecen estas vías de comunicación, persiguiendo la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas al tráfico en la vertiente opuesta del Pirineo.

En la Comisión hay tendencia favorable a esta idea.

## Robo en Soria de una cartera con 575 pesetas y otros documentos

Se desconoce al autor

El día 2 del corriente, don Felipe López Egido de 26 años, se encontraba sobre las cinco de la tarde envasando trigo en los graneros de la Federación Católica Agraria, en los coladeros de San José junto al río Duero.

Dicho señor López Egido, dejó su americana colgada en uno de los postes junto a la puerta de entrada; y al serle necesaria su pluma estilográfica fué a cogerla de uno de los bolsillos de la americana colgada, notando la falta.

Con tal motivo, registró los restantes bolsillos, notando que le faltaba también la cartera de cuero que contenía 575 pesetas en billetes, dos recibos pagarés, un carnet de conducción de automóvil, la petaca y dos paquetes de tabaco.

El Sr. López, no culpa a ninguno de los nueve compañeros que con él había.

El ratero se ve que ha sido bien aprovechado, pues lo que choca es, que ya no se llevase también la chaqueta.

No obstante el asunto ha pasado al Juz de Instrucción y hay que tener esperanzas de que la Policía encuentre la pista no tardando mucho.

## Del Tribunal de Garantías

Se declara constitucional la ley de azúcares.—La readmisión de despedidos

Estos días se han visto en el Tribunal de Garantías los recursos que habían sido presentados por el grupo de Azucareras Ebro y por la Empresa Industrias Agrícolas, las cuales consideraban que la limitación de la producción azucarera y la limitación de la instalación de nuevas fábricas, en virtud de la reciente ley, era anti-constitucional. En sesión celebrada han quedado desestimados los dos recursos, y en consecuencia, la ley será válida en todos sus aspectos.

## El raid Filipinas España

Atenas.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han aterrizado en el aeródromo de Tatoi a las 7:57 de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Candia, en la isla de Creta.

\*\*\*

Atenas.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han manifestado a su llegada a esta ciudad: «El tiempo nublado y la lluvia, y particularmente los fuertes vientos, han impedido el que pudiéramos desarrollar una buena velocidad y acabaron con la gasolina que disponíamos. Fuimos obligados, en consecuencia, a aterrizar en la playa de Almhos, a diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta. Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad. El viaje Candia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro. Mañana salimos para Brindisi y Roma»



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

**Mercados Nacionales y Extranjeros**

En todas las zonas cerealistas han empezado o se han iniciado las faenas de la siega. La cabaña que es la primera víctima de la hoz va colocando brazos y aminorando, con ello, el problema del paro en el campo.

Antes de llegar a estos resultados ha habido sus conferencias, negociaciones y tratos entre patronos y obreros, intervinidos casi siempre por las autoridades de trabajo, para llegar a fijar las condiciones del mismo. Aun en algunas regiones siguen las negociaciones, pero en general se ha resuelto en sentido muy favorable al trabajador. En la Mancha, por ejemplo, se pagan jornales de 10,75 y 8 pesetas a los mozos de 15 a 17 años y de 7,50 a las mujeres que trabajan en la recolección de legumbres.

En el mercado de trigos se ha advertido un alza de precios bastante regular, habiendo llegado a pagarse al detall en Castilla y Andalucía a 44 y 43 pesetas los 100 kilos. Este alza va consolidándose a medida que va avanzando un conocimiento más exacto de los resultados de la nueva cosecha.

También influye mucho a este efecto, la salida que va teniendo el grano, inmovilizado por el Estado, que se está repartiendo entre los hariceros, en términos de gran normalidad por las mayores facilidades que éstos encuentran ahora para colocar sus productos.

También han mejorado bastante de una a otra semana, las perspectivas de los mercados aceiteros, debidas en gran parte a un aumento de las exportaciones, con destino a la Argentina, que así parece aprovechar las probabilidades de una desvalorización de nuestra moneda.

En cuanto a las posibilidades de la nueva cosecha, pocos días faltan para ver el resultado del cuaje de la flor; las perspectivas parecen buenas; los olivares están repletos de tempero, pero este régimen de chubascos tormentosos que vienen sucediéndose no ofrece una garantía absoluta.

Los vinos, por lo contrario, no hallan punto alguno donde apoyar esperanzas. El negocio es casi nulo, aun para la destilación. También en esta producción la única luz se presenta, desgraciadamente por el lado de las malas cosechas. A este respecto ya empieza a contarse con los efectos de las mayores invasiones de mildiu, a que ha dado lugar el pertinaz régimen de lluvias.

**Manifestaciones del ministro de Justicia**

No dijo nada sobre el expediente en la dirección de Prisiones

MADRID.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que no podía adelantarles nada sobre el expediente que se sigue en la Dirección de Prisiones, pues no había creído oportuno pedir noticias al abogado del Estado nombrado con ese fin.

Dijo que esta semana se discutirán los proyectos que reorganizan la Dirección e Inspección de Prisiones y el de Amnistía ya terminando.

No ha querido hacer nombramientos de la comisión jurídica asesora hasta que no se ultime la modificación del último artículo de ley de reorganización de la Comisión jurídica asesora.

Añadió que esta semana dejará sobre la mesa de la Cámara el proyecto de decreto modificando la ley de Vagos y Maleantes, y autorizando la revisión de los fallos.

**Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional**

Primera y segunda parte del segundo ejercicio

Todos los señores Cursillistas que realizaron el primer ejercicio deberán presentarse en la Escuela Normal el próximo día siete, a las ocho y media de la mañana, para realizar la primera parte del segundo ejercicio.

El próximo día diez a la misma hora se realizará la segunda parte.

Para la continuación se avisará oportunamente.

Soria 4 de Julio de 1936.

El Presidente del Tribunal, S. García Romero.

Véase como trabajan en otras regiones

**Comisión palentina pro organización de Castilla**

Ante el triunfo indiscutible de los nacionalismos catalán y vasco, y las consecuencias que de ello se derivan para Castilla y España, con el pensamiento fijo en nuestra región y en la patria, unos cuantos palentinos—el Dr. Navarro, don Carlos Martínez de Azcoitia, don Salustiano del Omo, don Tomás Caballero, don Evasio Rodríguez y don Carlos Alonso—con el título que da el convencimiento de ser inaplazable esta actuación, nos hemos constituido provisionalmente en comisión en pró de la organización de Castilla, con las finalidades de estudiar el problema en busca de la que esté más en armonía con los dictados históricos de nuestra región hacer propaganda a favor de la misma y organizar en esta provincia el movimiento tendente a su consecución, y para ello se han adoptado los acuerdos de solicitar de las entidades palentinas, corporaciones, principalmente de los Ayuntamientos capitales de distrito judicial, la adhesión al propósito indicado y el nombramiento de representantes para la asamblea que se convoque y que puedan integrar la comisión definitiva; poner en conocimiento de la comisión de parlamentarios de Castilla y de la local del Burgo, constituidas con idéntico fin, y del doctor Bañuelos y don Gregorio Fernández Díez, que tanto han luchado en este sentido, los acuerdos que se expresan al objeto de laborar coordinadamente unificando los esfuerzos, y rogar se publique esta nota en toda la prensa de Castilla y León, con el deseo de que las demás provincias procedan análogamente, preparando la celebración de la asamblea regional que se precisa.

Palencia, 1 de Julio de 1936. C. A.

**Unos ladrillos y un cubo viejo curan el reuma**

Con un ladrillo calentado al rojo y cubo viejo se puede curar el reuma, según el doctor Mathev R. Ray, de la Cruz Roja británica. Después de calentar los ladrillos al rojo se colocan en el fondo de un cubo viejo. En la parte de arriba del recipiente se coloca un soporte para apoyar el miembro que ha de ser tratado. Entonces se expone la rodilla, el codo, muñeca o pie atacado de reuma a los rayos infrarrojos que despiden el ladrillo, y que, según el doctor Mathev, son tan eficaces como los que se obtienen con costosos aparatos.

**En la Sociedad de Naciones**

Ginebra.—En las sesiones de mañana y tarde, hicieron uso de la palabra varios delegados. Todos ellos se mostraron partidarios de concentrar los esfuerzos para asegurar la paz y la eficacia de la acción de la Sociedad de Naciones. En general declararon inconveniente el mantenimiento de las sesiones contra Italia.

En la sesión secreta del Consejo se decidió poner la cuestión de Dantzig en el orden del día e invitar al presidente del Senado de aquella ciudad a ir a Ginebra. Por consiguiente, se tratará de la cuestión Dantzig.

La delegación etíope cerca de la Sociedad de Naciones, ha enviado a la Secretaría General una Comunicación, en la que el emperador somete al voto de la Asamblea, dos proyectos de resolución; el primero, recordando a la asamblea los términos del artículo 16 del pacto y el segundo pidiendo la ayuda a que derecho por el mismo artículo para la defensa integral del territorio, incluso otorgando la ayuda financiera.

Los periodistas italianos, que fueron puestos en libertad, obediendo ordenes del fiscal federal, han recibido la invitación de salir de Ginebra mientras decide el Consejo Federal. No se trata, pues de una expulsión de Suiza, sino solamente de la capital de la Confederación helvética.

**Ecos y Noticias**

**En Soria han dado principio los Cursillos del Magisterio**

El día 4 del actual dieron principio los Cursillos como estaba anunciado. A las ocho de su mañana se reunieron los señores cursillistas en los salones de la Escuela Normal. El primer ejercicio fué, el tema núm. 8 de los diez redactados relacionados todos con la Educación, la Escuela y el Niño.

El citado tema 8, comprende el estudio de la naturaleza en la escuela, contenido y método. Valer de las excursiones; de los trabajos de investigación, y del museo escolar. Relaciones prácticas en la vida escolar. Deseamos a todos los cursillistas acierto en su cometido.

**Enfermo**

Se encuentra delicado de salud nuestro buen amigo y paisano don Cándido Muñoz, quien actualmente está en Salduero. Celebraremos que tan querido amigo obtenga una rápida mejoría.

**La función de Nuestra Señora de la Blanca**

El total a que ascendió la suscripción abierta por «Noticiero de Soria», para celebrar la función religiosa en honor de Nuestra Sra. de la Blanca, ascendió a 125,50 pesetas.

	Pesetas
Misa solemne, sermón y capilla de música.....	90.00
Cohetes.....	13.50

Importan los gastos.... 103.50  
La diferencia que existe de 22.00 ptas. le ha sido entregada al coadjutor, para cera.

Agradecemos a cuantas personas han contribuido para la celebración del acto religioso.

**Los empleados de la Tabacalera con derecho a jubilación**

El ministro de Hacienda, accediendo a las peticiones de la Federación tabaquera española, ha acordado conceder a los obreros y empleados administrativos y subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos el derecho de jubilación a los 67 años de edad.

**Solemnes cultos en honor de Nuestra Sra. del Carmen**

El día 8 D. M. comenzará el novenario de la Reina del Carmelo en la Iglesia de sus hijas las R. R. M. M. Carmelitas de ésta Ciudad.

Por la tarde a las 6 y media se expone S. D. M. rezándose la estación el Santo Rosario, lectura de la novena con canticos a la Stma. Virgen y sermón que predicará el M. R. P. Claudio de Jesús Crucificado Definidor Provincial, y reserva terminándose con el canto de la Salve popular.

Se suplica la asistencia a dichos actos para honrar a la que es Reina del Carmelo y amparo y consuelo de todos.

La Misa de la novena todos los días será a las 7 con acompañamiento de órgano.

**Aniversario**

Pasado mañana día 8 se cumple el doce aniversario del fallecimiento de don Víctor Casado Paredes.

Por el eterno descanso de su alma se dirán misas de 9 a 10 y media en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad.

Renovamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa, hijos y demás familia.

**Enfermo mejorado**

Se encuentra mejorado de su indisposición nuestro buen amigo y paisano don Aurelio de Marco Chico, Administrador del Matadero público de Soria.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Nueva enfermera de La Cruz Roja**

En los recientes exámenes de enfermeras celebrados en Madrid, ha obtenido plaza con la calificación de sobresaliente, la distinguida y simpática señorita Josefina Sopranis Requena, quien permaneció el pasado sábado en Soria unas horas donde la recibieron sus amistades siguiendo su viaje para Pamplona donde residen sus padres nuestros buenos amigos don Ramón y doña Dolores.

Al felicitar a la aplicada joven, lo hacemos gustosos a su distinguida familia.

**Para Santander**

Ha salido para la Universidad Internacional de Verano de Santander la señorita María Cruz Gil Febrel Inspectora Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia.

Le deseamos grata estancia en la citada capital.

**La tormenta de ayer**

Sobre la una de la tarde descargó en Soria una manga de agua acompañada de relámpagos y truenos que duró gran rato.

Nos enteramos que en los pueblos cercanos a Burgo de Osma, Blacos, Torre de Blacos, Valdeavillo, Torralba del Burgo, Velasco y algunos otros del partido de Almazán han quedado destruidas las cosechas de hortalizas.

**Memoria**

Recibimos la memoria anual reglamentaria de la Compañía de Seguros «Aragón» de la que es Gestor Administrativo nuestro buen amigo y paisano don Alfredo Hernández Moreno.

Agradecemos la atención y felicitamos a la Compañía por sus grandes progresos.

**Un toro desmandado**

El Alcalde de Rabanera del Campo ha participado al de Soria que en aquel término hace días que se encuentra uno de los toros desmandados el día de «La Saca».

El pasado sábado salieron los cabaleros del Municipio al citado pueblo, para conducir dicho toro a Valonsadero, que ya ha sido llevado a Cañada-Honda.

Hasta la fecha se desconoce el paradero de otros dos toros desmandados y se ruega a la persona que sepa donde se encuentran, que informe al Municipio de Soria.

**Viajeros**

**HAN LLEGADO:**

De Madrid don Felix Marín y familia; doña Amelia Arnau viuda de Romero; doña Consuelo González e hijos; don Pedro Delgado y familia; de la Argentina don Felipe Manrique; de Burgo de Osma doña Fortunata Hernández.

**HAN SALIDO:**

Para Pedrola (Zaragoza) don Angel Sancho Genzor; para Sobrón don Blas Taracena Ispizua é hija Rita y nietos.

**CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo**  
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.  
Canalejas 8, 1.º SORIA

Si Ud. padece del ESTOMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el SAIZ DE CARLOS



Fig. de NOTICIERO DE SORIA

**Obras de García Ardura**

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Academias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arquitectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magisterio, etc.

- Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.** (Agotada)..... 18 ptas.
- Ejercicios y problemas de Aritmética,** cuarta edición 1934..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Algebra,** cuarta edición 1934..... 12 »
- Problemas gráficos y numéricos de Geometría,** cuarta edición 1936..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Trigonometría,** segunda edición, 1918..... 5,50 »
- Preliminares de Geometría analítica** (Agotada)..... 3 »
- Perspectiva y sombras** (Agotada) 12 »
- Memorándum del Ayudante de Obras públicas,** segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid

**33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS**

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación (turnos: mañana, tarde y noche), en el INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Garantías: En catorce oposiciones celebradas en el presente y pasado año, en dichas catorce oposiciones hemos obtenido el número 1, y en algunas, más del 80 por 100 de las plazas, éxitos que se detallan en los prospectos que regalamos.

Anunciese en "Noticiero,"

Mijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



La Unión y España  
**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
FES DE VIDA

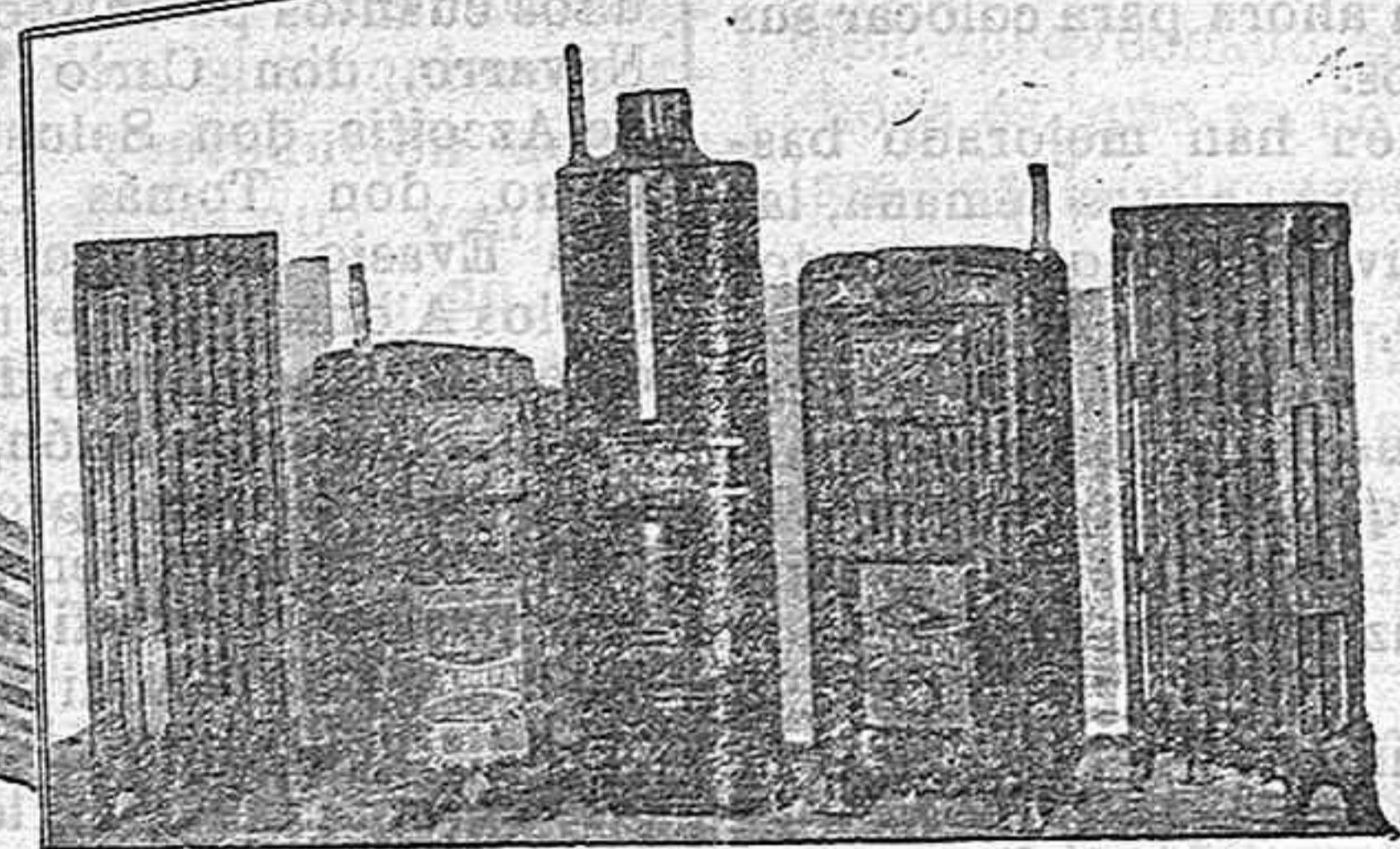
de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógenas  
Calefacciones

C<sup>a</sup> de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticos

**AVISO**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

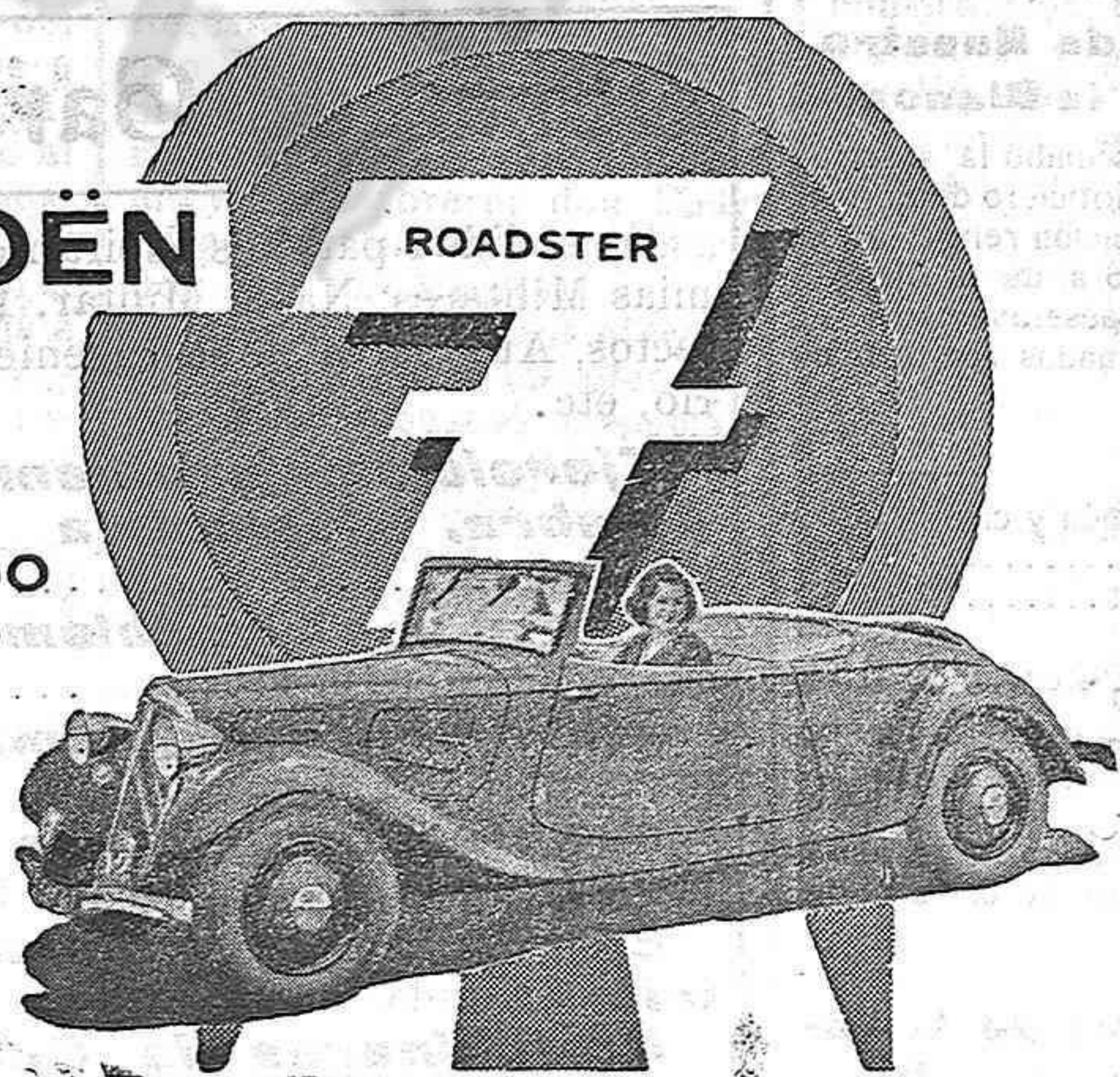
**EL CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

**ALMACEN DE VINOS**

DE

**VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.